



Oferta de Empleo Público 2011.

STECyL-intersindical denuncia el recorte brutal de la Oferta de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, fruto de los límites establecidos en la las Leyes de los Presupuestos de Estado y de la Comunidad para el 2011.

Hoy se publica en el BOCyL El Decreto 14/2011, de 24 de marzo, por el que se aprueba la **Oferta de Empleo Público** de la Administración de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011.

OFERTAS DE EMPLEO JCYL	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Administración General	154	194	65	38	10
P. Laboral	83	35	67	26	30
Docentes	975	737	1.100	526	510
Sanidad	462	2.381	1.219	527	326
Promoción Interna	147	150	320	320	360
Estatal	40	28	30		4
TOTAL	1.861	3.525	2.801	1.437	1.240

Elaboración STECyL-i.

STECyL-intersindical denuncia el recorte brutal de la Oferta de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, fruto de los límites establecidos en la las Leyes de los Presupuestos de Estado y de la Comunidad para el 2011. La Ley de Presupuestos generales del Estado para 2010 ya recogía el límite del 15% de la tasa de reposición de efectivos en las Ofertas de Empleo Público, si bien se excluía de este límite al personal de la Administración de Justicia, Sanidad, Educación, Seguridad e Instituciones penitenciarias. La Ley de 2011 da una vuelta más a la tuerca y recoge un límite general del 10%, excepto para Educación fijado en el 30%.

STECyL-intersindical denuncia que las Administraciones Públicas utilicen la situación de crisis económica para reducir drásticamente las Ofertas de Empleo Público de 2011 y consecuentemente reducir el número de empleados/as públicos/as. Hay que recordar que en nuestro país el **número de empleados públicos está muy por debajo del que tienen otros países de nuestro entorno**. No es por ello de recibo pretender reducir su número, lo que dificultará una atención de calidad de nuestros servicios públicos y contribuirá a la postre a su **privatización**. Además hay que señalar también que el personal empleado público ha sufrido un **recorte** abultado de sus **retribuciones**.

Desde STECyL-i instamos al Gobierno Central y al Regional a mantener el empleo público. Los trabajadores/as de los servicios públicos no vamos a permanecer callados ni quietos si se nos imponen sacrificios salariales y a la vez se reducen drásticamente las ofertas de empleo público y se incrementa la **inestabilidad**. Consideramos que estas medidas no resuelven la situación de crisis económica ya que impedirán la entrada en el mercado laboral de personas que se encuentran en paro. Por ello desde STECyL-i seguiremos trabajando y presionando al Gobierno Central y Autonómico para lograr convocatorias amplias y para **que desaparezca** los referidos **límites** en la Ley de **presupuestos** de 2012

*Secretaría de Comunicación de STECyL-intersindical.
Valladolid a 30 de marzo de 2011.*

